



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.05 DEL 14 DE ABRIL DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Tercer Piso, Bloque Administrativo	Viernes 14 de abril de 2023	8:25 a. m.	9:54 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Tatiana Isela Niebles Flores	X		
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa	X		
Designada del Presidente de la República	Rosa Isella Jiménez Hernández	X		
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras			X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de las Directivas Académicas (Suplente)	Amado Espitia Pacheco		X	
Representante de los Docentes	Pedro Blanco Tuirán	X		
Representante de los Estudiantes	Rhemy Daniel López Ospina		X	
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides		X	
Rector (e)	Carlos Miguel Pacheco Ruiz		X	
Secretaría General	Melissa Salgado Angelone		X	

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Elsa Espinosa Oliver	Directora de la División Financiera

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y aprobación del Acta Nro.03 de 2023. 3. Informes financieros: - Ejecuciones de ingresos y egresos corte 28 de febrero de 2023. - Informe de Tesorería corte febrero de 2023. - Adiciones y Traslados. - Proyección Flujo de Caja febrero de 2023. 4. Informe de Rectoría. 5. Correspondencia. 6. Proposiciones y varios.

<u>DESARROLLO</u>
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. La Secretaria General hizo lectura del Decreto No.0842 de 2021, mediante la cual el Gobernador del Departamento de Sucre, delegó a la doctora Tatiana Niebles Flores, jefe de la oficina de gestión de macroproyectos, de la Gobernación de Sucre, para asistir en su nombre y representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior. La Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo, introduciendo al orden del día las solicitud descrita anteriormente, como se puede observar a continuación. <b style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO X</u> <b style="text-align: center;"><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u>

**2. Estudio y aprobación del Acta Nro.03 de 2023.****Acta Nro.03 de 2023.**

Se hizo lectura del Acta Nro.03 de 2023, los miembros del Consejo Superior decidieron, aprobarla.

3. Informes financieros:**- Ejecuciones de ingresos y egresos corte febrero de 2023.****➤ Ingresos:**

La Directora de la División Financiera presentó el informe de los Ingresos totales de la Universidad de Sucre a 28 de febrero de 2023, adujo que los mismos ascendieron a la suma de \$38.830.980.687, incluyendo los recursos del balance y \$11.547.886.166 sin incluir recursos del balance, con un porcentaje de ejecución de 39,81 % sin SPGR y 34% Incluyendo SPGR.

Los Ingresos no tributarios fueron de \$1.371.199.642, correspondientes a las Rentas Propias. Las transferencias en el mes de febrero del orden nacional ascendieron a \$8.703.559.880, correspondientes a los meses de enero y febrero (doble cuota) y del orden departamental a \$ 958.558.777 que incluyen los meses de enero y febrero de 2023 (\$498.819.224) y las transferencias pendientes de noviembre y diciembre de 2022 (459.739.553).

Los aportes tienen una participación del 25,76 % con respecto al total de los ingresos obtenidos a la fecha y 22% de ejecución con respecto al total presupuestado en el rubro.

El valor ejecutado de los Recursos de Capital era de \$27.455.974.329. Recursos del balance por valor de \$14.595.463.196 y Reservas por valor de \$12.687.631.325. Los rendimientos financieros consolidados ascendieron a la suma de \$92.879.808, los del mes de febrero a \$42.641.596 así: \$13.503.622,01, se generaron en cuentas donde se manejan recursos propios, \$5.930.441,82 en la cuenta de Estampilla U de Sucre \$371.332 en la cuenta de Estampilla Universidad Nacional y demás Universidades, \$249.211,06 en las cuentas de los Convenios, \$928 en la cuenta del CREE, \$18.628,37 en la cuenta de los recursos del MEN Ley 1873, \$10.786.056,40 en la cuenta de recursos Plan de Fomento Ley 1955 de 201 9, \$22.055,24 en la cta. de Saneamiento Pasivos y \$11.759.311,92 en la cuenta de Polideportivo - Mindeportes.

➤ Egresos:

A 28 de febrero de 2023 los egresos totales ascendían a \$26.362.303.274 (sin SPGR) lo que representa el 27,03% de lo presupuestado. De dicho monto se causaron \$8.943.161.090, y se pagaron \$4.361.255.864 (48,77%).

Los Servicios Personales fueron del orden de \$7.236.106.590 lo que corresponde al 13,63% de lo presupuestado en ese rubro. De dicho monto se causaron a la fecha \$6.266.236.551 y se pagaron 2.975.514.201 por este concepto.

Los Gastos Generales ascendieron a \$4.491.073.212 con un 42,65% de ejecución, de dicho monto se causaron a la fecha \$518.464.103 y se pagaron \$405.029.390 (78,12%). Las Transferencias ascendieron a \$1.520.505.501 (15,72%) se causaron \$1.520.505.501, y se pagaron \$758.233.032 por este concepto. El Servicio de la Deuda ascendió a \$0 pues no hay deuda con entidades de crédito en 2023.

La ejecución consolidada por concepto de Convenios en el mes de febrero ascendió a \$79.884.800 con una ejecución del 15,15%, no hubo causaciones ni pagos en este mes.

Los recursos ejecutados por concepto de Inversión ascendieron a \$13.034.733.171 lo que corresponde a 54,91 % de lo presupuestado en el rubro. Hubo causaciones por \$637.954.935 y pagos por valor de \$222.479.241 (34,87%).

De Los Recursos de Inversión SPGR que se adicionaron en 2023 ascienden a \$17.056.837.821 de lo correspondiente al saldo que quedo sin ejecutar en 2022, de estos se ejecutaron \$146.557.011,45 (0,86%), causaciones por \$787.238.266,67 y pagos por \$487.878.770,87.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR ACTA No.05 DEL 14 DE ABRIL DE 2023	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 3 de 5

➤ **Cuadros Comparativos:**

Al comparar los valores de los ingresos recaudados a 28 de febrero durante los años 2022 y 2023, podemos observar una variación de -25,52%, pasaron de ejecutarse \$52.135.763.910 en 2022 a ejecutarse \$38.830.980.687 en 2023, es decir \$13.304.783.223 menos en 2023.

Los ingresos propios presentan una variación del -42,25% del 2023 con respecto al 2022, pasaron de recaudarse \$2.374.309.677 en 2022 a recaudarse \$1.371.199.642 en 2023, es decir \$1.003.110.035 menos en 2023.

Los aportes presentan una variación del 34,45% y los Recursos de capital presentan una variación de -35,12% (Representados básicamente en variación de recursos del Balance). Observando los valores ejecutados, de los egresos en los dos periodos apreciamos una variación de -10,97% del 2023 con respecto al 2022 (sin SPGR) pasaron de ejecutarse \$29.611.360.140, en 2022 a una ejecución de \$26.362.303.274. en 2023, es decir \$3.249.056.866 menos en 2023. Detallando rubro por rubro en el cuadro comparativo de egresos a la fecha de corte, las variaciones más significativas las presenta la ejecución de Servicios Personales con (26,13%) y los convenios con (-93,75%) respectivamente. Se adjunta informe (**Anexo 1**).

➤ **Informe de Tesorería a corte 28 de febrero de 2023.**

La Directora de la División Financiera informó que el saldo en las Cuentas Bancarias a 28 de febrero de 2023 es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de cuenta	TOTAL BANCOS A LA FECHA	%
RECURSOS PROPIOS	\$ 16.665.776.278,55	32,60%
CONVENIO	\$ 5.212.932.236,73	10,20%
ESTAMPILLA U. de SUCRE	\$ 5.993.527.152,83	11,72%
ESTAMPILLA U: PUBLICAS	\$ 479.055.969,01	0,94%
CREE	\$ 8.101.688,76	0,02%
RECURSOS INVERSION MEN LEY 1873/17	\$ 4.102.097,55	0,01%
RECURSOS LEY 1955/19 PLAN DE FOMENTO	\$ 10.894.043.547,23	21,31%
SANEAMIENTO PASIVOS 2020 Y 2021	\$ 22.055,24	0,00%
POLIDEPORTIVO MINDEPORTE	\$ 11.871.691.518,64	23,22%
TOTAL BANCOS	\$ 51.129.252.544,54	100,00%

El saldo total en cuentas bancarias de la Universidad de Sucre a 28 de febrero de 2023, era de \$51.129.252.544,54. El saldo en cuentas donde se manejan recursos propios ascendía a \$16.665.776.278,55 los cuales representan el 32,60% de los recursos en bancos; \$5.212.932.236,73 correspondían a recursos de convenios (10,20%) \$5.993.527.152,83 a recursos de inversión provenientes de Estampilla Universidad de Sucre, los cuales constituyen el 11,72%, \$479.055.969,01 a Estampilla Universidades Publicas (0,94%) , \$8.101.688,76 a recursos del CREE, los cuales representan el 0,02%, \$4.102.097,55 a recursos de Inversión MEN Ley 1873/17 (0,01%), \$10.894.043.547,23 a recursos Plan de Fomento Ley 1955/19 (21,31%) y \$22.055,24 a Recursos de Saneamiento de Pasivos (0,001%) y \$11.871.691.518,64 a Recursos Polideportivo Mindeporte, los cuales representan el 23,22% del total de saldo en bancos a la fecha de corte.

Los ingresos (presupuestales) del mes de febrero por concepto de servicios educativos, venta de bienes y servicios, otros ingresos, aportes y recursos de capital sumaron en total \$10.481.810.020. Los ingresos propios ascendieron a \$355.361.708. por concepto de aportes se recibieron \$10.003.806.716 y de los recursos de capital en total se recaudaron \$122.641.596 incluyendo los recursos de terceros (SUE Caribe) y los rendimientos financieros.

	Valor Ejecutado febrero 2023	%
Recursos Propios	\$ 355.361.708,00	3,39%
Aportes	\$ 10.003.806.716,00	95,44%
Recursos de capital	\$ 122.641.596,00	1,17%
Total Ingresos corte febrero 28 de 2023	\$ 10.481.810.020,00	100,00%



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR ACTA No.05 DEL 14 DE ABRIL DE 2023	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 4 de 5

Total Saldo en Bancos enero 31 de 2023	Ingresos mes de febrero de 2023	Egresos mes de febrero 2022	Total Saldo en Bancos febrero 28 de 2023
\$ 49.112.861.986,07	\$ 10.520.787.948,44	\$-8.504.397.389,97	\$ 51.129.252.544,54

El saldo total en bancos con corte enero 31 de 2023 era de \$49.112.861.986,07. Si a este valor sumamos los ingresos totales (en bancos) en el mes de febrero de 2023 y descontamos los pagos totales efectuados en ese mes, obtenemos el saldo total en bancos de \$51.129.252.544,54 corte 28 de febrero de 2023. (Existen ingresos tales como, reintegro de incapacidades, reintegros de nómina, giros de ICETEX a estudiantes, reintegro de rendimientos contratista, etc. (\$38.977.927,62) que son ingresos de tesorería, pero no constituyen ingresos presupuestales del mes. **(Anexo 2)**).

➤ **Adiciones y Traslados.**

La Directora de la División Financiera informó que la Rectoría expidió los siguientes actos administrativos:

- Resolución No.0290 del 28 de febrero de 2023: "Por la cual se un traslado presupuestal en el presupuesto de gastos del año fiscal 2023". **(Anexo 3)**.

➤ **Proyección de Flujo de Caja.**

Se presentó flujo de caja proyectado a corte febrero de 2023.

4. Informe de Rectoría.

El Rector presentó informe de gestión de la Rectoría, del 16 de febrero al 15 de marzo de 2023. Se adjunta informe **(Anexo 4)**.

5. Correspondencia.

No se recibió correspondencia.

6. Proposiciones y varios.

El Representante del Sector Productivo hizo una proposición relacionada con la emisora de la Universidad de Sucre, quien manifiesta que desde hace ya varios años viene escuchando que se está gestionando el cambio en el equipo que la integra, y ha recibido muchas preguntas sobre el estado de la emisora, considera, que se debe hacer algo al respecto, y se materialice efectivamente ese cambio.

Seguidamente el Representante del Sector Productivo realizó otra proposición sobre un tema puntual, a través de un interrogante ¿Cómo hacer para que la Universidad divulgue los resultados de las investigaciones en favor del sector privado, los empresarios, el cultivador, el industrial?, precisó que frente a esto, se deben crear las estrategias necesarias para difundir todos los resultados de investigación que se tienen, porque pocos grupos de interés en Sucre conocen de dichos resultados, y de alguna u otra forma pequeños empresarios y emprendedores puedan sacar provecho de investigaciones de instituciones públicas como la Universidad de Sucre.

El Representante de los Docentes solicitó el uso de la palabra para expresar que en cuanto a la divulgación de los resultados de las investigaciones que realiza la institución, esto podría ser una actividad que se lidere desde la editorial, en cabeza de su nuevo director, ya sea en boletines de avances que se difundan no solo a la comunidad científica sino a toda la población, publicados a través de un micrositio específico en la página web de la Universidad de Sucre.

Siendo las 9:54 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Acta Nro.03 de 2023.	Secretaria General	14 de abril de 2023



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.05 DEL 14 DE ABRIL DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 5 de 5

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Mayo 5 de 2023	m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: TATIANA ISELA NIEBLES FLORES	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Tatiana Isela Niebles Flores	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día once (11) de mayo de 2023.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE

Transcribió: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Melissa Salgado Angelone